

31 MAR. 2017

DANIEL ISAÍAS MOLINA NIETO
 PEDATARIO ALTERNO
 CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ



Resolución Jefatural

N° 079 - 2017 CGBVP

San Isidro, 31 de marzo de 2017

VISTO:

El Informe N° 128-2017-CGBVP/OA/UNIPER de la Unidad de Personal; el Informe N° 081-2017-CGBVP/OA de la Oficina de Administración; y el Informe N° 116-2017-CGBVP/OAJ, de la Oficina de Asesoría Jurídica del CGBVP; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1260 se fortalece el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú como parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y regula la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, como organismo público ejecutor adscrito al Ministerio del Interior;

Que, de conformidad a la Quinta y Séptima Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo N° 1260, en tanto no se apruebe el Reglamento de Organización y Funciones de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, se mantendrá vigente el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 063-2013-PCM, debiendo entenderse que toda disposición que haga mención al Organismo Público Ejecutor Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, se considera referida a la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 1796-2016-IN, de fecha 24 de diciembre de 2016, se designa al Brigadier General CBP Cesar Antonio Leigh Arias en el cargo de Comandante General Interino del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1025 se aprobaron las normas de capacitación y rendimiento para el sector público, como parte del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos; el cual, según lo prescrito en el artículo 2° de dicha norma, tiene como finalidad el desarrollo profesional, técnico y moral del personal que conforma el sector público, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos;

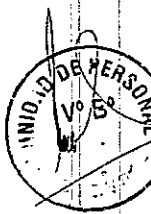
Que, el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, aprobado con Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, establece en su artículo 3° que la planificación del desarrollo de las personas al servicio del Estado se implementa a partir de la elaboración y posterior presentación que las entidades públicas hacen a la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, de su Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado - PDP;

Que, con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE se aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas"; en cuyo numeral 6.4.1.4. se establece que el Plan de Desarrollo de las Personas es de vigencia anual y se aprueba mediante resolución del titular de la entidad;

Que, en cumplimiento de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE, Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas", la Unidad de Personal del CGBVP ha elaborado el Plan de Desarrollo de las Personas - 2017 del CGBVP, el mismo que ha sido remitido al Comité de Planificación de la Capacitación del CGBVP, conformado mediante Resolución Jefatural N° 067-2017 CGBVP, quienes se instalaron el día 13/03/2017, acto que consta en el Acta N° 001-2017-CGBVP/COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN - PERÍODO 2017 - 2019, para cuyo efecto se cuenta con un presupuesto de S/ 25,000.00 (Veinticinco Mil y 00/100 Soles), el mismo que fue informado mediante Informe N° 031-2017 CGBVP/OPP de fecha 26 de enero de 2017, y cuyas copias de los documentos citados se adjuntan al presente;

Que, mediante Acta N° 002-2017-CGBVP/COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN - PERÍODO 2017 - 2019 de fecha 23 de marzo de 2017, los miembros del Comité de la Planificación de la Capacitación, en cumplimiento de sus funciones han validado el Plan de Desarrollo de las Personas - 2017 del CGBVP, solicitando a la Unidad de Personal elevar el documento antes mencionado con la finalidad de que sea aprobado mediante Resolución por el Titular de la Entidad;

Que, conforme a lo informado por la Unidad de Personal del CGBVP en el documento de vistos, la Entidad viene siendo objeto de denuncias policiales, inspecciones laborales por parte de la SUNAFIL,



31 MAR. 2017

DANIEL ISAIAS MOLINA NIETO
 FEDATARIO ALTERNO
 CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU

requerimientos por parte del Ministerio de Trabajo, Essalud, Oficina de Normalización Previsional – ONP, AFP, SERVIR, entre otras, que en la mayoría de casos requieren información relacionada a los servidores de la Entidad, por tal razón corresponde emitir la Resolución Jefatural que así lo posibilite;

Que, mediante Informe N° 116-2017-CGBVP/OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica OPINA que estando a lo opinado por la Unidad de Personal resulta viable la aprobación del Plan de Desarrollo de las Personas – 2017 del CGBVP;

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo N° 8.12, del Reglamento de Organización y Funciones del CGBVP, aprobado por Decreto Supremo N° 063-2013-PCM, el Comandante General del CGBVP tiene entre sus Funciones emitir Resoluciones en el ámbito de su competencia;

Que, en uso de las facultades de las que está investido el Representante Legal de la Institución de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1260 y en concordancia con el Reglamento de Organización y Funciones del CGBVP aprobado mediante Decreto Supremo N° 063-2013-PCM; el visto bueno de la Unidad de Personal y estando a lo opinado por la Oficina de Asesoría Jurídica del CGBVP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2017 del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, que en anexo forma parte integrante de la presente resolución.



ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR a la Oficina de Administración del CGBVP, para que a través de la Unidad de Personal del CGBVP, remita copia de la presente resolución Jefatural a la Autoridad Nacional del Servicio Civil.

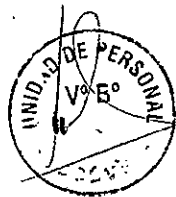
ARTÍCULO 3°.- ENCARGAR a la Oficina de Imagen Institucional la publicación de la presente Resolución Jefatural en la página Web de la Entidad: www.bomberosperu.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



[Handwritten signature]

Comandante General CBP
CÉSAR ANTONIO LEIGH ARIAS
 Comandante General (i)
 Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú



PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS

2017



**CUERPO GENERAL DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DEL PERÚ (CGBVP)**

DANIEL ISAÍAS MOLINA NIETO
FEDATARIO ALTERNO
CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ

PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS – 2017
CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ

I. Presentación:

El Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, presenta el Plan de Desarrollo de Personas correspondiente al año 2017, el mismo que ha sido viabilizado por el Comité de Planificación de la Capacitación, conformado mediante Resolución Jefatural N° 067 -2017 CGBVP.

El Plan de Desarrollo de las Personas – 2017 del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, ha sido elaborado teniendo como referencia los objetivos estratégicos institucionales, así como las actividades programadas e identificadas por los diferentes órganos o unidades orgánicas de la entidad.

En ese sentido el PDP está enfocado en la búsqueda de la mejora del clima organizacional, generando conductas positivas que incrementen la motivación en el personal e integren a las distintas unidades orgánicas, promoviendo un entorno de colaboración y aprendizaje, lo que se verá reflejado en la mejora de los servicios que ofrecemos a los ciudadanos.

Asimismo, busca potenciar las capacidades e incrementar los conocimientos que permitan mejorar el desempeño y el cierre de brechas de nuestros servidores civiles, para así lograr con eficiencia los objetivos institucionales.

II. Objetivos estratégicos institucionales:

1. Prevenir, proteger y brindar apoyo a la población ante la ocurrencia de incendios y emergencias naturales o inducidas en el ámbito laboral.
2. Mejorar y modernizar la gestión operativa y administrativa del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.

III. Misión y Visión:

Misión:

El Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú es la autoridad competente en materia de prevención, control y extinción de incendios y materiales peligrosos, realiza acciones de atención de accidentes vehiculares y emergencias médicas, rescate y salvataje de vidas expuestas al peligro. Brinda sus servicios de manera voluntaria toda la comunidad debido a su vocación de servicio, sensibilidad social, entrega y disciplina.

Visión:

El CGBVP es una Institución consolidada, científica y técnicamente preparada que cumple con su misión, con equipos y maquinarias modernas que permiten un accionar más rápido y efectivo, con personal voluntario capacitado mediante técnicas actualizadas. La difusión de las recomendaciones sobre accidentes y desastres disminuyó el riesgo de siniestros.

El ámbito de acción del CGBVP abarca todo el territorio nacional, incluso las zonas que estaban desprotegidas.

IV. Estructura Orgánica:

La Estructura Orgánica actual del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones vigente, es la siguiente:

1. Alta Dirección

- 1.1. Comandancia General
- 1.2. Consejo de Oficiales Generales
- 1.3. Secretaría General

2. Órganos de Control

- 2.1. Consejo Nacional de Disciplina
- 2.2. Órgano de Control Institucional

3. Órgano de Defensa Nacional

- 3.1. Oficina de Defensa Nacional

4. Órganos de Asesoramiento

- 4.1. Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 - 4.1.1. Unidad de Planeamiento
 - 4.1.2. Unidad de Presupuesto
 - 4.1.3. Unidad de Cooperación Técnica Internacional
 - 4.1.4. Unidad de Estadística e Informática
- 4.2. Oficina de Asesoría Jurídica

5. Órganos de apoyo

- 5.1. Oficina de Administración
 - 5.1.1. Unidad de Economía
 - 5.1.2. Unidad de Personal
 - 5.1.3. Unidad de Control Patrimonial
 - 5.1.4. Unidad de Logística
- 5.2. Oficina de Imagen Institucional

6. Órganos de Línea

- 6.1. Dirección General de Operaciones
 - 6.1.1. Dirección de Comunicaciones
 - 6.1.2. Dirección de Técnica
 - 6.1.3. Dirección de Sanidad
 - 6.1.4. Dirección de Unidades Especializadas
- 6.2. Dirección General del Centro de Prevención e Investigación de Incendios
 - 6.2.1. Dirección de Prevención
 - 6.2.2. Dirección de Ingeniería
 - 6.2.3. Dirección de Investigación
- 6.3. Dirección General del Centro de Instrucción
 - 6.3.1. Escuela Básica
 - 6.3.2. Escuela Técnica
 - 6.3.3. Escuela Superior

7. Órgano Desconcentrados

- 7.1. Comandancias Departamentales
 - 7.1.1. Compañías de Bomberos

ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL

31 MAR. 2017

DANIEL ISAÍAS MOLINA NIETO
FEDATARIO ALTERNO
OFICINA GENERAL DE REGISTROS DEL PERÚ

V. Número de servidores civiles que conforman la entidad:

POBLACION POR REGIMEN LABORAL	
MODALIDAD DE CONTRATACION	NUMERO DE PERSONAS
Personal bajo el régimen 728	334
Personal bajo el régimen CAS	116
TOTAL	450

VI. Resultados del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación:

El Diagnostico de Necesidades de Capacitación ha sido elaborado en base a los requerimientos de las diferentes unidades de la entidad y priorizando las acciones de capacitación que permitan el logro de los objetivos institucionales, teniendo en cuenta el presupuesto asignado.

Las acciones de capacitación programadas para el año 2017, se encuentran detalladas en el Anexo 1. (Matriz de acciones de capacitación con financiamiento institucional).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

31 MAR. 2017

DANIEL ISAÍAS MOLINA NIETO
PROFESOR ALTERNO
OFICINA REGIONAL DE PROMOCIÓN ADMINISTRATIVA DEL PERU

ANEXO N° 1

PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS DEL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ AÑO 2017
MATRIZ DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN CON FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL

N°	ORGANISMO ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
1	Dirección de Sanidad	Secretaria	González Portugal Patricia del Pilar	1	H3	Gestión Pública Administrativa	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	S/ 350	-
2	Dirección de Sanidad	Auxiliar de Oficina	Porcile Chavez Luisa	1	H3	Gestión Pública Administrativa	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	S/ 350	-
3	Dirección de Ingeniería	Secretaria	Sarmiento Arboleda Patricia Lourdes	1	H3	Gestión Pública Administrativa	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	S/ 350	-
4	Dirección de Investigación	Secretaria	Cerna Manrique Lidia Esmeralda	1	H3	Gestión Pública Administrativa	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	S/ 350	-
5	Dirección General del Centro de Instrucción	Secretaria	Moreno Puente Maria Luisa	1	H3	Gestión Pública Administrativa	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	S/ 350	-
6	Dirección General del Centro de Prevención e Investigación de Incendios	Secretaria	Lopez Cortez Maria Noemi	1	H3	Gestión Pública Administrativa	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	S/ 350	-
7	Unidad de Personal	Secretaria	Villamil Cornejo Flor Mirelle	1	B3	Actualización en Ofimática	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	S/ 500	-
8	Comandancia General	Secretaria	Carrasco Guevara Rosario Niceta	1	B3	Actualización en Ofimática	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	S/ 500	-
9	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Secretaria	Castañeda Becerra Maria Cecilia	1	B3	Actualización en Ofimática	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	S/ 500	-
10	Unidad de Logística	Secretaria	De Fina Puentes Clara Maria	1	B3	Actualización en Ofimática	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	PRESENCIAL	III Trimestre	S/ 500	-
11	Oficina de Administración	Secretaria	Gutierrez Aguilar Rosa Elizabeth	1	B3	Actualización en Ofimática	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	S/ 500	-

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

31 MAR 2017
DANIEL ISAÍAS MOLINA NIETO
FEDATARIO PÚBLICO
CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ

[Handwritten signatures and initials]


12	Unidad de Economía	Secretaría	Alvarez Elias Claudia Verónica	1	B3	Actualización en Ofimática	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	S/. 500	
13	Unidad de Planeamiento	Secretaría	Rodríguez Ruiz Jessica Roxana	1	B3	Actualización en Ofimática	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	S/. 500	
14	Organo de Control Institucional	Secretaría	Chanduvi Enriquez María Del Pilar	1	B3	Actualización en Ofimática	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	S/. 500	
15	IV Comandancia Departamental Lima Centro	Secretaría	Angeletti Valdivia Monica Zolla	1	B3	Actualización en Ofimática	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	S/. 500	
16	V Comandancia Departamental Callao	Secretaría	Morales Caceres Rith Nelida	1	B3	Actualización en Ofimática	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	S/. 500	
17	XXIV Comandancia Departamental Lima Sur	Secretaría	Castillo Diaz Isabel Verónica	1	B3	Actualización en Ofimática	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	S/. 500	
18	XXV Comandancia Departamental Lima Norte	Secretaría	Garcés Andres Julia Juana	1	B3	Actualización en Ofimática	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	S/. 500	
19	Unidad de Personal	Asistente Social	Alvarado Palomino Nelly Leonor	1	B3	Actualización en Ofimática	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	S/. 500	
20	Dirección Técnica	Auxiliar de Oficina	Oliva Sangines Rocio del Milagro	1	B3	Actualización en Ofimática	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	S/. 500	
21	Oficina de Defensa Nacional	Secretaría	Aguilar Juares María Luz	1	H3	Redacción eficaz	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	S/. 350	
22	Oficina de Imagen Institucional	Secretaría	Castro Torres María Enriqueta	1	H3	Redacción eficaz	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	S/. 350	
23	Dirección General de Operaciones	Secretaría	Sanchez Arevalo Bernardita Amparo	1	H3	Redacción eficaz	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	S/. 350	
24	Dirección de Comunicaciones	Supervisora	Cabello Tamayo Magna Yelena	1	G5	Telecomunicaciones	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje/aplicación	Presencial	IV Trimestre	S/. 350	
25	Dirección de Comunicaciones	Supervisora	Yeckle Urbina Gisella Cristina	1	G5	Telecomunicaciones	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje/aplicación	Presencial	IV Trimestre	S/. 350	

RECOPIA DEL REGISTRO ORIGINAL
31 MAR 2017
DANIEL ISABAS MOLINA NIÑO
PEDATARIO ALTERNATIVO
CALLE DE SANTA ROSA 1011 LIMA PERU

26	Dirección de Comunicaciones	Supervisora	Muñoz Peña María Luz, Muñoz Peña María Luz	1	G5	Telecomunicaciones	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje/aplicación	Presencial	IV Trimestre	S/. 350
27	Dirección de Comunicaciones	Supervisora	Sernaque Juarez Socorro, Sernaque Juarez Socorro	1	G5	Telecomunicaciones	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje/aplicación	Presencial	IV Trimestre	S/. 350
28	Dirección de Comunicaciones	Supervisora	Ramirez Garcia Lucy Margarita	1	G5	Telecomunicaciones	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje/aplicación	Presencial	IV Trimestre	S/. 350
29	Dirección de Comunicaciones	Operador	varios	15	J5	Manejo del estrés	Formación Laboral	Taller	C1	Aprendizaje	Presencial	IV Trimestre	S/. 800
30	Dirección General de Operaciones	Chofer	varios	134	G1	Seguridad Vial	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	S/. 790
31	Unidad de Economía	Analista de Control Previo	Castillo Pozu Guiltiano César Fermin	1	A3	Actualización de la Ley de Contrataciones y su Reglamento	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	S/. 600
32	Unidad de Economía	Auxiliar de Mantenimiento	Vilchez Cordova Luz María	1	A3	Actualización de la Ley de Contrataciones y su Reglamento	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	S/. 600
33	Unidad de Economía	Técnico en Control Patrimonial	Mature Ramos Carlo Aurelio	1	A3	Actualización de la Ley de Contrataciones y su Reglamento	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	S/. 600
34	Unidad de Economía	Técnico en Integración Contable	Ruiz Cabanillas Santos Alamiro	1	A3	Actualización de la Ley de Contrataciones y su Reglamento	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	S/. 600
35	Unidad de Personal	Conserje	Cáceres Molina Percy Nolan	1	G2	Gestión moderna de archivos y documentos	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	S/. 300
36	Unidad de Logística	Conserje	Cuyampe Echegaray Cristhian Giovanni	1	G2	Gestión moderna de archivos y documentos	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Virtual	III Trimestre	S/. 300
37	Dirección de Investigación	Conserje	Lezama Spozzito Feliz Eugenio	1	G2	Gestión moderna de archivos y documentos	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	S/. 300
38	Oficina de Administración	Conserje	Bulnes Gil Javier Martín	1	G2	Gestión moderna de archivos y documentos	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Virtual	III Trimestre	S/. 300
39	Unidad de Presupuesto	Especialista en Presupuesto Público	Rodriguez Vallejo María del Rosario	1	A1	Administración Pública y Gestión del Presupuesto	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje/aplicación	Virtual	II Trimestre	S/. 350

31 MAR. 2017
 DANIEL ROSAS MOLINA NIETO
 FEEDBACK TO ACTUANDO
 FEDERAL DE LOS VALLES DEL CAUCA

40	Unidad de Estadística e Informática	Administrados de Redes de Computo	Farfán Quino Francisco José	1	D8	SQL Server 2014	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	S/. 520	
41	Unidad de Estadística e Informática	Especialista Desarrollador de Sistemas de Información	Díaz Zeballos Carlos Alberto	1	D8	SQL Server 2014	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	S/. 520	
42	Unidad de Estadística e Informática	Técnico de soporte Infraestructura de Redes	Gonzales Ayerza Ricardo Javier	1	D8	SQL Server 2014	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	S/. 520	
43	Unidad de Personal	Transversal	Todas las unidades y organos del comando nacional	102	J5	Liderazgo, Planeamiento Estratégico, empowerment y desarrollo de personas	Formación Laboral	Taller	C1	Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	S/. 3,000	
44	Unidad de Personal	Transversal	Todas las unidades y organos del comando nacional	102	J4	Etica	Formación Laboral	Curso	C1	Aprendizaje	Presencial	IV Trimestre	S/. 3,000	
												SUBTOTAL	S/. 24,210	S/. 790
												TOTAL	S/. 25,000	



 COPIA ORIGINAL

 31 MAR. 2017

 DANIEL ISAAC MOLINA NIETO

 REDACTARIO ALTERNO

 EMPRESA GENERAL DE SERVICIOS POLICIALES DEL PERU



